



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3310
20/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
: 19,188 DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS
: CURSO DE INSTRUCCION SERNAPESCA
: 20/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3239	28/09/2009	19,188

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		19,188
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	19,188	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	19,188	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		19,188
	Sumas Iguales	38,376	38,376

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	
Presupuesto Vigente	13,444,000	
Total Comprometido	8,758,038	
Saldo x Comprometer	4,685,962	

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOL**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

No 003239

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 28 de Septiembre de 200

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Ilustre Municipio de Pucón

RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Pùblico

Guia Nº:

Por lo siguiente:

a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

D E B E

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
2	telescopio	3290	6580
2	Kg. Azucar	500	1000
25	pcto. galletas	480	12.000
			<u>19.580</u>
		Dese 2%	- 382
			<u>19.188,-</u>
<u>ONNEW N° 1675</u>			
<u>Diez y nueve mil cieno ochenta y ocho</u>		pesos	
<u>Cancelado, de 200</u>			
Nombre: Cynthie Collapan O.		Firma: <u>jeffulo</u>	RUT.: <u>_____</u>
Fecha: de 200			
Lugar: <u>scaldas</u>			
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)			

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001675

OBLIGACION Nro 1675

Pucón, 23 de Septiembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00020	2.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,290.000	6,580
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	500.000	1,000
SU00036	25.00	PAQUETE	GALLETAS	480.000	12,000
				SUB-TOTAL	16,454
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	16,454
SOLICITADO POR ALCALDIA SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001756 DESTINADO A CURSO DE INSTRUCCION SERNAPESCA				19 %	3,126
				TOTAL	19,580

FORMULARIUM LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONO/FAX: 044-20489 - LOS ANGELES



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° _____
 DEVENGADO N° **4644**
 DECRETO N° _____

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 19,580

Pucon
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2337 - 508-SE09



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001756

1629

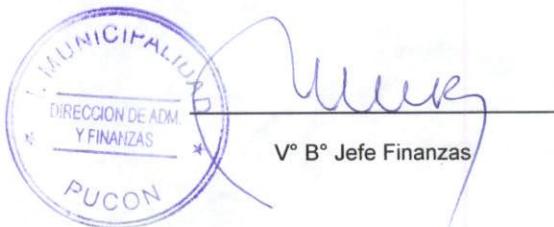
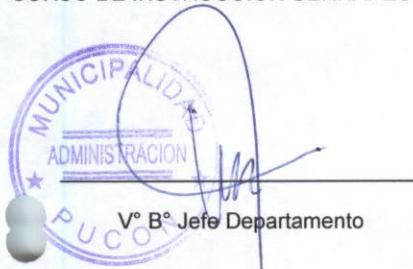
NUMERO INTERNO : 39
C. DE COSTO : 040404

FECHA : 23/09/2009
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

OBS : SOLICITA ALCALDIA

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00020	2.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE 3290,-	
2	SU00011	2.000	KILOGRA MOS	AZUCAR 500,-	
3	SU00036	25.000	PAQUETE	GALLETAS 480,-	

JUSTIFICACIÓN :
CURSO DE INSTRUCCION SERNAPESCA



3

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACIÓN /

DECRETO: 1677
FECHA, 23 SEP 2009

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "CURSO DE INSTRUCCIÓN SOBRE PESCA RECREATIVA".

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Marcelo Concha Villagra, Administrador Municipal.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de entregar información a la comunidad sobre la ley de la pesca recreativa y en especial a la zona lacustre incluyendo Pucón, Villarrica y Curarrehue, siendo una actividad importante para el desarrollo del turismo y el esparcimiento, hace que sea necesario la difusión de la ley N° 20.256 de abril del 2008.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "CURSO DE INSTRUCCIÓN SOBRE PESCA RECREATIVA", el cual forma parte integral del presente Decreto. "

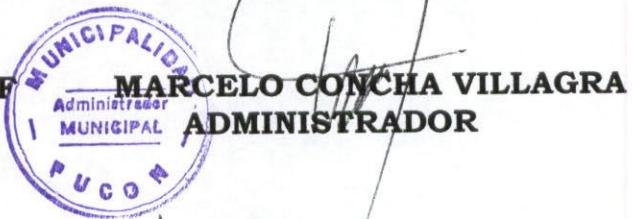
2- Impútese, el gasto al Área Gestiones 03 , Actividades Municipales "Reuniones de Trabajo", por un monto total de \$22.580.- (veinte y dos mil quinientos ochenta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MCV/GMP/avm
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



Vº Bº CONTROL



PROGRAMA

Actividad : "CURSO DE INSTRUCCIÓN SOBRE PESCA RECREATIVA"
Responsable : ADMINISTRACION
Fecha : 22 SEPTIEMBRE 2009

Fundamentación

-EL PRESENTE PROGRAMA SE FUNDAMENTA EN LA OPORTUNIDAD QUE TENDRA LA COMUNIDAD DE VILLARRICA, CURARREHUE Y PUCON, UN CURSO SOBRE PESCA RECREATIVA, EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY N° 20.256, DONDE SE DARA A CONOCER NORMAS, SIENDO DE RELEVANCIA PARA LA COMUNIDAD COMO EL SECTOR PUBLICO Y MUNICIPAL, DONDE CONOCERAN FORMAS DE PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD SOBRE PESCA RECREATIVA.

Objetivos Específicos

- EL PRESENTE CURSO CONSIDERA UNA CLASE INTRODUCTORIA SOBRE LA PESCA RECREATIVA Y SU INSTITUCIONALIDAD PUBLICA PESQUERA, DONDE SE INCLUIRAN INSPECTORES MUNICIPALES. UNA CLASE SOBRE LA NORMATIVA Y MEDIDAS DE ADMINISTRACION QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE PESCA RECREATIVA. UNA CLASE DIRIGIDA AL CUERPO DE INSPECTORES Y UNA CLASE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACION.

Descripción del Programa

EL PRESENTE CURSO ESTARA A CARGO DEL PROFESIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE PESCA , EL SR. DAVID GARLAND Y DEL PROFESIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE PESCA REGION DE LA ARAUCANIA, SR. CARLOS OBERTI. ESTA ACTIVIDAD ESTA PROGRAMADA PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON A PARTIR DE LAS 9:00 HRS., DONDE ADEMÁS PARTICIPARAN PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES DE VILLARRICA, CURARREHUE, CAPITANIAS DE PUERTO LAGO VILLARRICA Y PANGUIPULLI, CARABINEROS DE CHILE DE COMUNAS DE PUCON Y CURARREHUE, FUNCIONARIOS DE CONAF, PERSONAS DEL LUGAR PRIVADO INTERESADOAS EN SER INSPECTORES Y FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA. EN TOTAL SE ESPERA CONTAR CON LA ASISTENCIA DE 40 PERSONAS.

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
2 TARROS DE CAFÉ 2 KILO AZUCAR GALLETAS SURTIDAS } Colipe	\$6.580 \$1.000 \$15.000
TOTAL	\$22.580





CUERPO DE INSPECTORES DE PESCA RECREATIVA

FECHA: 20-25/6

Pucón, Miércoles 23 de Septiembre del 2009

PROGRAMA

9:00-9:15 Inauguración

9:15-10:45 Clase 1: Introducción a la pesca recreativa y su institucionalidad pública pesquera. Prof. David E. Garland R., Biólogo Pesquero (M.Sc.)

10:45-11:00 Café

11:00-12:30 Clase 2: Normativas y medidas de administración que regulan la pesca recreativa. Prof. David E. Garland R., Biólogo Pesquero (M.Sc.)

14:00-15:30 Clase 3: Cuerpo de Inspectores de Pesca Recreativa.
Prof. David E. Garland R., Biólogo Pesquero (M.Sc.)

15:30-16:00 Café

16:00-17:30 Clase 4: Procedimientos de fiscalización de la Pesca Recreativa.
Prof. Carlos Oberti G., Ingeniero en Acuicultura.
Prof. David E. Garland R., Biólogo Pesquero (M.Sc.)

17:30-18:00 Encuesta de satisfacción de los capacitados al Curso de Instrucción.

18:30-20:00 Evaluación escrita del curso de Inspectores de Pesca Recreativa

**Servicio Nacional de Pesca – Teléfono (56) 45 – 23 83 90 – Balmaceda nº 795 Esquina Prat
Temuco, Chile.
e-mail: temuco@sernape pesca.cl**

Alcaldía, Pucón

De: Gabinete Municipalidad Pucón [gabinete@municipalidadpucon.cl]
Enviado el: Martes, 22 de Septiembre de 2009 9:01
Para: alcaldia@municipalidadpucon.cl
Asunto: RV: capacitación Ley de Pesca Recreativa - Café.
Datos adjuntos: Programa Curso Pucón IX 2009.doc

Marlen Zurita Meléndez

Secretaria Alcaldía

de Pucón

Fono: 045-293034

De: PEÑA ZOÑE, LIDIA [mailto:LPENA@sernapesca.cl]
Enviado el: lunes, 21 de septiembre de 2009 9:20
Para: gabinete@municipalidadpucon.cl
Asunto: capacitación Ley de Pesca Recreativa - Café.

Estimada Marlen:

Según lo conversado en relación a la capacitación y difusión de Ley de pesca recreativa a realizarse este miércoles 23 de septiembre en la sala

de sesión de ese Municipio, le informo el número de personas que asistirán a dicho evento son aproximadamente 40 personas.

Lo anterior para la atención de los café, lo que se conversó con el Sr. Clemente Carrasco y con usted en su oportunidad.

Le adjunto programa.

<<Programa Curso Pucón IX 2009.doc>>
Cordialmente,

Lidia Peña Zoñé
Secretaria Sernapesca
Región de La Araucanía

22-09-2009